

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1219. SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

EL TIO DE RODOLFO GONZALEZ SERIA EL MATADOR, A QUIEN SE HA DETENIDO

BUENOS AIRES, Julio 14. — La investigación que se estaba haciendo alrededor de la muerte misteriosa del niñito Rodolfo Gonzálcz, ha tomado un giro inesperado, que hace que el episodio sea doblemente trágico.

Días atrás el padre de la víctima recibió un anónimo en el cual se le anunciaba que dentro de poco sería asesinado otro de sus hijos y que los crímenes seguirían hasta la exterminación de la familia. Inmediatamente el señor Gonzálcz se trasladó a la policía con el documento en cuestión y, sometido éste a un examen caligráfico se logró establecer que la letra era de un cuñado del propio Gonzálcz, es decir de un tío del niño asesinado.

Este cuñado, según se ha podido aclarar después no es un hombre normal y tiene otros hermanos que son igualmente insanos. Su nombre es Horacio Gestoso.

Gestoso se halla detenido y niega rotundamente ser el autor del anónimo, como asimismo afirma que no tiene nada que ver con la muerte de su sobrino. Sus afirmaciones por otra parte se ven confirmadas por las declaraciones de los escolares, compañeros de Rodolfo quienes declaran que en ningún momento han visto a Gestoso con la víctima, ni merodeando por las inmediaciones del colegio. De este modo la investigación se complica y se hace doblemente interesante.

☆ ☆

HAY PELIGRO DE PESTE EN SAN JUAN

HAN SIDO CLAUSURADOS LOS TEMPLOS DE SAN JUAN PARA EVITAR EPIDEMIAS

SAN JUAN, 15. — Las autoridades sanitarias de la provincia, han adoptado hoy una serie de enérgicas medidas a fin de evitar el peligro de una epidemia de nuemonía pestosa, que actualmente amenaza a una gran zona de la provincia. Estas medidas disponen que sean clausurados los templos y que se suspendan los servicios de ómnibus. Igualmente han sido clausurados todos aquellos lugares de aglomeración y se adoptan en general medidas de previsión que hacen suponer que el peligro es mucho más grave de lo que se ha informado. Por otra parte se espera que de un momento a otro llegue de Buenos Aires personal sanitario que el comisionado del Consejo Nacional de Higiene, ha pedido para que se le secunde en una campaña en contra de la epidemia que se teme.

Las Cortes Constituyentes se Ocuparon de los Diplomas de los Diputados en el Día de Ayer

MADRID, 15. — En su sesión de hoy, las Cortes Constituyentes se ocuparon de considerar los diplomas de los diputados electos. A mediodía se ofreció un banquete en honor de Julián Besteiro y en ella se resolvió que los socialistas apoyaran el proyecto de que el Presidente de la República goce de una lista civil que le permita desempeñar holgadamente el poder.

En un principio se habló de sostener la idea de que la renovación se hiciera cada cinco años, pero como esta resolución no coincidiría con la de las Cortes, se acordó que se haga cada cuatro años.

Se Aprobó el Plan de Construcción de Una Gran Red de Elevadores

BUENOS AIRES, 15. — Apareció hoy un decreto por el cual se aprueba el plan de construcción de elevadores de granos, recientemente trazado por la comisión especial que se designara al efecto y la cual elevó su informe hace dos semanas.

El decreto dispone además que se inicie la preparación de las bases de la licitación de las obras y que se estudie desde ya la financiación de las mismas.

El Juez Lavallol Pidió Al Señor Irigoyen Para Someterlo a Interrogatorio

BUENOS AIRES, Julio 15. — El juez de instrucción doctor Jaime Lavallol ha librado un exhorto en el que reitera al Gobierno Provisional su pedido de que el ex-presidente de la República señor Hipólito Irigoyen sea puesto a su disposición a fin de someterlo a un interrogatorio.

Este interrogatorio se relaciona con el sumario que dicho juez está instruyendo a raíz de las irregularidades que fueran descubiertas en la administración de la Lotería Nacional.

Se Intentó Rescatar a Un Rebelde

LIMA, 15. — Infórmase desde Cuzco, que un grupo de partidarios del coronel Cabrera jefe de la reciente revolución que se encuentra detenido, intentó rescatarlo de la prisión en que se encuentra alojado.

Con este motivo se produjo un desorden y reyerta en la que el propio coronel Cabrera resultó herido.

Vuelo Sobre El Atlántico

SAN JUAN DE TERRANOVA, 15. — Los aviadores húngaros Endres y Magyar, iniciaron hoy desde este punto la travesía del Océano Atlántico Norte. La partida se efectuó a las 11.25 horas, reinando un tiempo espléndido a todo lo largo de la ruta.

Los mencionados aviadores piensan hacer escala en la costa del continente y luego seguir vuelo a Budapest, término del raid.

Interventor

BUENOS AIRES, 15. — Ha partido de regreso para Rosario el interventor de la Provincia de Santa Fe, doctor Arancibia Rodríguez.

Uriburu Irá en Tren a Rosario Pero lo Acompañarán Durante su Estada Varios Buques de Guerra

BUENOS AIRES, Julio 15. — Sábese que el presidente del Gobierno Provisional Teniente General Uriburu ha resuelto hacer en tren y no en buque de la armada su viaje a Rosario, a fin de lograr mayor rapidez. A pesar de ello la escuadrilla de cañoneros que debía acompañar en su viaje al Presidente irá igualmente a Rosario y se quedará en dicho ciudad hasta tanto dure la estada del General Uriburu.

....Esta escuadrilla se encuentra actualmente en Río Santiago pronta para partir y está formada por los cañoneros Paraná, Catamarca, Rosario y Córdoba.

EL REICHBANCK ADOPTO ENERGICAS MEDIDAS PARA DEFENDER LA MONEDA

BERLIN, Julio 15. — Han sido objeto de diversos comentarios y han dado motivo a que se viertan las más variadas opiniones acerca de los posibles resultados que pueden dar, las medidas que, en defensa de la moneda alemana acaba de adoptar el Reischbank.

Estas medidas son, la reducción del tipo de garantía en oro al treinta por ciento del cuarenta que era el anteriormente establecido y el aumento del tipo de redescuento al diez por ciento, del tres por ciento que el era el tipo anterior.

HAN REHUSADO EL DINERO ALEMAN —

LONDRES, Julio 15. — Los Bancos británicos rehusaron hoy hacer ninguna clase de operaciones sobre la base de billetes alemanes, negando todos unánimemente hacer cambio de los mismos.

Esta actitud se considera como un índice de la gravedad porque atraviesan los valores alemanes, crisis que es más profundamente conocida en el ambiente financiero que en el popular.

TAMPOCO LOS HOTELEROS QUIEREN BILLETES ——

BERLIN, Julio 15. — La incertidumbre de la actual situación monetaria del país ha tenido una extraña repercusión que molesta de un modo particular a los turistas y viajeros extrajeros. Los dueños de hoteles se niegan a recibir de los mismos billetes alemanes.

Los patrones quieren cobrar en dinero americano o inglés, alegando que los pasajeros, al cambiar su dinero originario por el alemán para hacer con éste sus pagos, ganan extraordinariamente mientras éllos se exponen a una bancarrota.

SE HAN PRODUCIDO DESORDENES EN VARIAS CIUDADES —

BERLIN, Julio 15. — Con motivo de la celebración del día de los desocupados, la policía se vió obligada a dispersar en las calles de esta ciudad a varias manifestaciones comunistas que amenazaban con alterar el orden.

Por informaciones que se reciben de otras ciudades sábese que en Darmstardt la policía cargó e hizo fuego contra una manifestación comunista habiendo resultado entre éstos un herido grave.

En Leipzig se produjo un tiroteo entre la policía y los comunistas habiendo gran cantidad de heridos y veinticinco detenidos.

En Gelsenk Irchen hubo también un tiroteo de la policía y de comunistas, quedando un policía gravemente herido. En Brealau los comunistas asaltaron varios comercios produciendo daños considerables y en Karlsruke, las fuerzas policiales disolvieron a sablazos y a tiros varias manifestaciones comunistas.

También se Permitirán las Reuniones Políticas al Aire Libre, Pero Lejos del Centro

BUENOS AIRES, Julio 15. — En el despacho del Prefecto General de Policía se llevó a cabo esta tarde una reunión de representantes de partidos políticos, a quienes el funcionario ya aludido comunicó la resolución del gobierno en el sentido de que en adelante serán permitidas las reuniones políticas en locales cerrados, siempre que se de con tiempo un aviso a las autoridades y las asambleas se lleven a cabo en presencia de un representante de la Policía.

Se entiende que además de ésto, el Prefecto insinuó a los representantes mencionados, que en breve se permitirán también las reuniones al aire libre, pero en sitios alejados del centro de la ciudad.

ESTAN DETENIDOS LOS JEFES DEL MOVIMIENTO QUE ESTALLO EN EL PERU ULTIMAMENTE

CUZCO, Julio 15. — Ha sido detenido el jefe del movimiento revolucionario que recientemente estallara en esta ciudad, coronel Torres y además otros ocho militares de alta graduación sindicados todos ellos conjuntamente con el ya nombrado como los cabecillas principales del movimiento de que nos ocupamos.

Todos los citados militares han sido puestos a disposición de un tribunal especial que los juzgará severamente como rebeldes al gobierno de la República.

Hará un Viaje Por el Norte el Ministro de Qbras Dr. Calatayud

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Calatayud ha organizado un viaje rápido por el norte del país a fin de atender varios asuntos de interés, radicados en aquella zona.

A ese efecto, después de la inauguración del elevador terminal de Rosario, que se llevará a cabo el domingo 19, mientras el resto de la comitiva regrese a Buenos Aires, el Ministro tomará un hidroavión y se trasladará a Posadas, a fin de estudiar la nacionalización de dicho puerto.

De regreso a Buenos Aires, se detendrá previamente en Resistencia y en Reconquista, para informarse acerca de cuestiones ferroviarias y de vialidad, que interesan a dichas ciudades.

Un Fuerte Temporal se Desencadenó en Chile Y Causó Grandes Daños

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Un terrible temporal de viento y agua se ha desencadenado sobre la localidad de Concepción, causando grandes daños e interrumpiendo las comunicaciones con ésta. Sábese que numerosos edificios han sido destruidos y que en el derrumbe de una importante fábrica han resultado tres personas muertas. Apresuradamente se envian auxilios desde los sitios más cercanos pues se teme que la situación de los pobladores de la ciudad azotada sea realmente apremiante.

DURANTE DOS HORAS EL DOCTOR CABALLERO HABLO AYER DEL GENERAL AGUSTIN JUSTO

El Radicalismo y el Ejército Fueron los Puntos Principales

LA MAÑANA DE AYER, ha sido de actividad para un gran número de simpatizantes con la candidatura del General Justo, lanzada al campo de nuestra política, por el doctor Ricardo Caballero.

Alrededor de treinta concurrentes. Muchos de ellos, de los que fueron radicales unificados, es decir, antipersonalistas, ántes de la unificación presente.

El doctor Caballero, tomó la palabra a las 10 de la mañana y habló hasta las 12.

Recordó las vinculaciones existentes entre el ejército y el Partido Radical, la cooperación de los militares en las revoluciones que organizara el partido; la unión entre el partido y muchos jefes del ejército, radicales por convicción y patriotismo, etc., etc.

Una vez que consideró convenientemente demostrada esta parte de su tésis, entró a tratar la personalidad del General Justo. Sus antecedentes como radical; sus sacrificios por el radicalismo; su cooperación constante y visible en favor de la unión radical y del resurgimiento del partido; su aparición como jefe de una revolución que el país necesitaba y por último, comenzó el punto más fuerte del tema: La necesidad de la candidatura del General Justo en los actuales momentos y como una consecuencia de los mismos.

Después de dos horas de hablar, el doctor Caballero consideró haber hecho bastante en favor de su propuesta y pidió a los concurrentes que expusieran sus objeciones o puntos de vista.

Por la tarde, a las 16 horas, el doctor Caballero que venía de Córdoba, se embarcó para Rosario.

LA NATURALEZA JURIDICA DE LAS VEREDAS

ANTE las autoridades de la Municipalidad de la Capital Federal, numerosos comerciantes, han planteado una cuestión interesante, relacionada con la imposición del impuesto, con que aquélla grava toda actividad comercial que se realiza sobre las aceras.

Los comerciantes recurrentes, sostenían que al ocupar las casas para sus comercios, creyeron siempre que la acera era de propiedad de los dueños de la construcción, y que la Municipalidad, sólo tenía derechos sobre la calzada y no sobre aquélla.

El Asesor Letrado, evacuando el traslado conferido por la Intendencia, se ha expedido, dictaminando, que si bien en nuestra legislación civil, no se halla una enumeración completa de las dependencias y cosas que forman el dominio público, la acera o vereda, no aparece como término autónomo en la legislación argentina.

Las palabras genéricas como "calle", "camino", "vía pública", concretándose el problema a resolver si la acera está comprendida dentro de esas denominaciones.

Expresa asimismo el Asesor, que dicha duda no es nueva ni desconocida, habiendo sido ya estudiada en Norteamérica, fijándose los siguientes conceptos: "La acera popularmente hablando, es la parte o costado de la calle dedicada al uso de los peatones". "Estrictamente, es toda parte comprendida entre la línea de edificación y el cordón de la calzada". "La acera encerrada dentro de las líneas de la calle, es la parte de la vía pública, y está comprendida en el término calle".

Entre las aceras y la calzada, como el "refugio", la "escalinata", todo cuanto se encierra entre las líneas oficiales del trazado urbano, es de dominio público, reuniendo frente a cualquier concepto o definición del mismo dominio los extremos necesarios". Son cosas, destinadas por la naturaleza al uso Público (proudhon).

El servicio público de tráfico y comunicaciones, que tiene por base la necesidad social del movimiento, y se refiere tanto a las personas, a las cosas como a las ideas, se réaliza en la misma forma por la calzada como por la acera.

Y es por ello, que el dominio público de la Municipalidad y el poder jurídico consiguiente sobre aquella porción del territorio urbano, que resta entre las líneas de la edificación o sean los límites del dominio y propiedad privada, se ejerza con idéntica extensión y contenido, tanto sobre las partes destinadas al tráfico de personas y cosas por la calzada, como el tráfico de personas por la acera, pues las necesidades colectivas y el interés general comprometidos y que han de protegerse jurídicamente por la administración, son iguales.

Un triunfo del Santa Paula

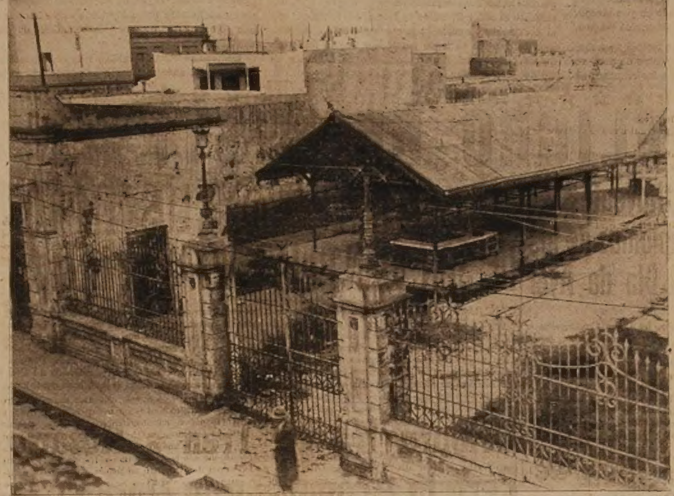
ONWENTSIA, 15. — Hoy hizo una primera presentación el team argentino de polo "Santa Paula".

Los argentinos lograron imponerse por once goals a ocho a los componentes del Old Aykens.

ESTA ENFERMO UN CONSUL

BUENOS AIRES, 15. — Noticias procedentes de Génova hacen saber que el cónsul argentino en dicha ciudad, señor Alfredo Oliverio se encuentra en gravísimo estado.

No es Cierto Que se Esté Limpiando Este Inmundo Baldio Que Afea Calle San Martin y es Refugio de VAGOS



El local que ocupaba el Mercado Norte, en calle San Martín, entre Humberto Primo y que a pesar de ciertas informaciones, continúa como antes.

"Se Está Arreglando el Mercado Norte"

ASI CONSIGNA UN DIARIO DE ROSARIO, refiriéndose a nuestro Mercado Norte, ubicado en la calle San Martín entre las de Umberto Primo y Crespo.

Ante esa "trouvaille" informativa que desconociéramos aquí, y no estar éstas a dos palmos de La Municipalidad, fuimos a ver "esos trabajos".

Lo único que pudimos observar fueron dos o tres obreros de la Compañía de Tranvías, picando piedra para rellenar los huecos dejados por las vías de cambio, que se encontraban en calle 25 de Mayo, a la entrada de dicho mercado.

Nuestra desilusión, para lo que ya creíamos habían empezado las obras de reparación para reabrirlo y librarlo al servicio público, pues, como hemos dicho, esos obreros nada tenían que hacer con el pobre mercado abandonado, sucio, mugriento, destruido en sus instalaciones y construcciones y llenos de yuyos.

El aspecto de este hermoso predio, situado en lo que pudiera llamarse "el corazón de la Ciudad" no concilia con los progresos edilicios que se observan en la misma, en que la edificación, y sus calles asfaltadas, son la expresión más fehacientes de dicho progreso.

Hemos sostenido tiempo atrás, y lo ratificamos ahora, que la Municipalidad, debe habilitar de nuevo ese mercado, reconstruyendo sus instalaciones, saneándolo y dotándolo de obras sanitarias, pues por su posición, estaría en condiciones —como lo estaba tiempo atrás— de servir una populosa zona de la ciudad, como es la del Norte, sin tener que recurrir a los mercados existentes a muchas cuadras de ese radio.

El cierre del Mercado Norte, ha traído como consecuencia, independientemente de la incomodidad para aprovisionarse de substancias alimenticias diversas el establecimiento de pequeños mercados cerca de lo que fuera antes el radio de su influencia, vale decir, que dos o tres de esas casas con la exclusividad que esa concesión supone, imponen los precios que les acomode, desde que no existe la competencia racional, y como consecuencia, el aberatamiento de las substancias que se expenden.

Por dichas circunstancias, y atendiendo el reclamo de los numerosos habitantes del Barrio Norte, es que nos permitimos insinuar al D. E. Municipal, la conveniencia de la reapertura del "Mercado Norte", previa una reparación en sus instalaciones, en la seguridad, que independientemente de la descongestión que habrá de operarse en los otros mercados existentes, vendrá a llenar una exigencia necesaria para los consumidores del Barrio Norte, tal la zona que habrá de proveer.

EL DIA 22 SE INICIA LA SEMANA DE LA A. CATOLICA EN ESTA

DE ACUERDO A LO QUE YA HEMOS ADELANTADO el día 22 del corriente mes se inicia en el Colegio de la Inmaculada Concepción, a las 18 horas, la semana de oración y estudios de la Acción Católica. El Obispado ha resuelto que las conferencias estén a cargo de los Presbíteros doctor Antonio Caggiano y doctor Froilán Ferreira Reinafe quienes estuvieron en Roma estudiando bajo la dirección inmediata del Santo Padre. Se recuerda a los fieles para que puedan asistir a estas conferencias es necesario que presenten en la portería del Colegio de la Inmaculada una tarjeta con el sello de la capilla o parroquia a la cual concurren.

Los Timbres Postales Válidos y Que Están en Circulación

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha remitido una circular a los jefes de las oficinas postales, cabeceras de Distritos, dando una nómina exacta de los timbres postales válidos y que están en vigencia. Esa medida se ha dictado a fin de que se conozcan cuales son los que tienen valor. Son los siguientes: Timbres que llevan el busto del General San Martín, Centenario del Correo, 1.o de Junio de 1926, Centenario de Rivadavia, 8 de Febrero de 1926, Centenario del Tratado de Paz con Brasil, 27 de Agosto de 1928 y conmemoración del 6 de Septiembre de 1930. Como se sabe esos timbres postales están en vigencia y serán válidos hasta su total terminación en todo el país. Se expiden en las oficinas de Correos de toda la República, especialmente en la Capital Federal. Sabemos que al recordar la Dirección General de Correos la existencia de esos timbres es teniendo presente que no faltan los vividores que recorren apartadas zonas de las provincias del norte, ofreciendo en venta timbres que carecen de todo valor. No faltan tampoco los que les dan fe, comprando esos timbres que ya en los centros poblados constatan que no tienen ningún valor y que han sido engañados. Son el fin de que se dé a conocer al público cuales son los timbres que están en circulación, evitando esos engaños es que se ha remitido la circular de que damos cuenta. Convendría que en cada estafeta de correos del interior, especialmente en los parajes lejanos del norte del país se colocaran avisos dando la nómina de los timbres que tienen el valor del dinero.

Sorteo de las Loterías

En el sorteo de las loterías de Oro y Córdoba realizado ayer el resultado fué:

ORO

12313 . . . . oro $	60.000
10182 . . . . . " "	10.000
16878 . . . . . " "	5.000
1632 . . . . . " "	2.000
17442 . . . . . " "	2.000
19051 . . . . . " "	2.000
2033 . . . . . " "	1.000
6397 . . . . . " "	1.000
8156 . . . . . " "	1.000
13562 . . . . . " "	1.000
18111 . . . . . " "	1.000
19611 . . . . . " "	1.000
19965 . . . . . " "	1.000
20510 . . . . . " "	1.000
22380 . . . . . " "	1.000
11559 . . . . . " "	500
20601 . . . . . " "	500
6386 . . . . . " "	500
12591 . . . . . " "	500

CORDOBA

16373 . . . . $	25.000
12645 . . . . "	2.000
11600 . . . . "	1.000
19263 . . . . "	1.000
7390 . . . . "	500
10271 . . . . "	500
12883 . . . . "	500
3528 . . . . "	250
5577 . . . . "	250
14307 . . . . "	250
17167 . . . . "	250
17894 . . . . "	250
4965 . . . . "	100
7589 . . . . "	100
9395 . . . . "	100
10156 . . . . "	100
11221 . . . . "	100
12781 . . . . "	100
13557 . . . . "	100

CONFERENCIA

GANDHI Y EL PROBLEMA DE LA INDIA

En la Biblioteca Cosmopólita, el próximo sábado a las 18 horas

Bajo el patrocinio de la "Sección Conferencias", el sábado a las 18 horas en el salón de actos de la Biblioteca Cosmopólita, se llevará a cabo la conferencia del doctor Rafael Virasoro, sobre el tema: "Gandhi y el problema de la India". El pensamiento del conferencista sobre dicho tema, lo concreta en el siguiente párrafo: "El problema de la India es complejo y trascendental". Hay allí una lucha social, política y económica. El despertar de un sentimiento nacionalista hasta ahora desconocido. Una extraordinaria personalidad Gandhi, que ha llenado de asombro al mundo entero con la extraña modalidad de su acción y su doctrina. y por sobre todo ello, un aspecto más de un viejo problema que le da un carácter más universal; el de las culturas de oriente y occidente que hoy más que nunca interesa vivamente a los pensadores más representativos de una y otra parte del mundo."

SE VIENE ABAJO EL PESO

BUENOS AIRES, Julio 15. — Nuevamente experimentó en las cotizaciones de hoy una extraordinaria e impresionante baja la moneda nacional. El peso fué cotizado a nueve puntos por debajo de la cotización anterior, produciendo ésto un general desconcierto, pues se esperaba para el día de hoy que el alza iniciada ayer había de confirmarse. Las cotizaciones de hoy fueron las siguientes: a la vista, por cien pesos: 16.16 libras; 333.98 dólares; 13.17 francos; 17.40 liras y 31.87 pesetas. Telegráficamente se pagaron por cada cien pesos 16.15 libras; 333.64 dólares; 13.15 francos; 17.36 pesetas y 31.87 liras.

Desde Hace Varios Días la Presión Barométrica Está Torturando a Nuestra Indefensa Ciudad

El Calor Húmedo Que Nos Rodea es Una Prueba de Nuestro Excelente Clima

ESTAMOS SOPORTANDO UN MALISIMO TIEMPO, molesto e insalubre. Con tal motivo y ante la persistencia de esta condiciones atmosféricas anormales, interrogamos ayer a un sabio profesor de física, para que nos ilustrara acerca de los motivos de esta tibieza de fomento húmedo, que estamos soportando en pleno invierno.

—¡La depresión barométrica!, nos dijo el sabio sin vacilar. Admirados de su ciencia y de nuestra ignorancia, nos atrevimos a preguntarle entonces si la solución no estaría en mandar al diablo todos los barómetros.

El hombre creyó que nuestra pregunta era un chiste y se indignó. Y nos dijo:

—La solución que debe buscarse la va a encontrar usted, sin querer: es una tormenta que va a estallar sobre su cabeza!

Como se ve, además de un profesor sabio, se trata de un profesor que aguanta muy pocas pulgas.

Sin embargo hemos sacado en conclusión, de sus palabras un poco confusas y de su enojo terrible, que el malestar que Santa Fe soporta desde hace varios días no puede prolongarse.

El mal tiempo: privilegio de los buenos climas —

Por lo pronto podemos informar, después de nuestra conversación con el sabio profesor que, cuando una ciudad soporta días como estos, de humedad, de pesadez y de aire insano, es porque está situada en una excelente zona climatérica.

En las regiones de clima habitualmente ingrato, donde las especies se desarrollan en forma precaria y constantemente amenazadas de los más variados peligros, no se producen estos decaimientos, merced a los cuales gozaremos más tarde de varias semanas de cielo azul, claro y sereno, de sol tibio y amable y de buen humor en nuestros espíritus, hoy atormentados e intranquilos por el vapor de agua que nos rodea.

La ciudad es hoy una ciénaga desesperante —

Hay una cosa en medio de este mal tiempo, tan inútil como el recurso de tirar los barómetros: las regadoras municipales.

Es una cosa ésta que las autoridades no debían permitir. La comuna se ha gastado sus buenos miles de pesos, que todavía debe, dicho sea de paso, en comprarse magníficas regadoras que son el asombro y el orgullo de los honrados vecinos de esta hermosa ciudad y ahora resulta que las regadoras en cuestión son trastos perfectamente inútiles...

Hay que verlas pasar por las calles con ruido de tanques guerreros. Echan agua en todas partes: en los estribos de los coches, en las pantorrillas de nuestras simpáticas niñas y sobre nuestras democráticas polainas. Pero ya nada de eso tiene importancia. Todo, lo mismo que la calle, las aceras, los umbrales y los patios, estaba ya enfangado antes de que la regadora pasara.

Santa Fe es una ciénaga. Brota agua del asfalto, de los cristales de las vidrieras, de las paredes y hasta las mesas de las confiterías sudan con una paciencia conmovedora.

El mal humor de las gentes es un peligro —

Sobre el asfalto empapado por la presión barométrica, como diría el sabio, estamos expuestos a una patinada, en cualquier momento.

Lo mismo nos ocurre sobre el ánimo de nuestros queridos semejantes. Todo el mundo siente picazones, molestias, ganas de emprenderla a patadas con la edificación moderna y de cascotear los letreros luminosos. Por eso hay que tener cuidado con las bromas.

Entra usted a un café y hay un par de cesantes jugando al billar. Taquea uno de ellos, la carambola sale por donde menos debía haber salido y usted exclama:

—¡Qué Pe pe éste que no convoca a elecciones!!!

Y ya está. Ya no necesita más. Con eso ya tiene bastante para dos o tres días de cama. El cesante a su vez tendrá que estarse unas semanas a la sombra por lesiones, desorden y daño intencional en el equipo de billar instalado en el lugar de los hechos, sin pensar que, si él pegó el tacazo el otro puso la cabeza para que el taco se rompiera.

Y esto es lo menos que le puede ocurrir. El incidente puede producirse también con un amigo íntimo, con la esposa amantísima, con el patrón que paga.

Nada de bromas ni de chistecitos en estos días fatales.

Sol, nubes, viento y dolores generales —

Cuando abrimos los ojos por la mañana está nublado. Y pensamos en seguida que ya está la tormenta, la solución necesaria. Pero al rato brilla el sol. Y suponemos que todo se arregló sin tormenta. Pero la picazón sigue. La ropa ya no nos queda bien, el cuello nos asfixia y los botines parece que estuvieran forrados con cuero de cocodrilo sin curtir, por dentro.

Un amigo a quien una vez se le escapó un tiro y le agujereó el pie, hace de esto tantos años como los que lleva en construcción la catedral nueva, aparece renqueando. Le duele la herida y nos cuenta la historia de su percance. Bueno. Bien dicen que los males nunca andan solos...

Otro nos explica que se siente molesto y que tiene mareos, dolores de cabeza, mal gusto en la boca y opresión en el pecho.

Al de más allá le duele la nuca y ve mal. Al que sigue en turno, tipo prosaico y vulgar, le duelen los pies.

Después vienen los casos clínicos: uno que se saca y se pone el sombrero, otro que pelea con los cocheros, uno que salta y otro que se limita, simplemente a decir macanas.

Son las consecuencias del mal tiempo. Tipos nerviosos a quienes les hace mal el vapor.

Qué es lo que va a pasar si seguimos así —

Si seguimos así pueden ocurrir dos cosas: que reventemos todos o que nos acostumbremos. Lo último es lo que más nos conviene y a eso vamos a llegar.

La lluvia que andaba merodeando por la tarde, se alejó a la noche. Volvió la famosa presión. El aire tibio. La humedad y el ambiente malsano que nos acreditan que estamos en una excelente zona salutífera.

Es el pleno reino de la grippe. Los carteles con crucesitas verdes de la Asistencia Pública nos enseñan qué es lo que debemos hacer para que la grippe no nos asalte y qué es lo que debemos hacer una vez que, no habiendo obedecido las primeras indicaciones tengamos necesidad de las segundas.

¡Admirable previsión! En cuanto a las explicaciones de lo que se debe hacer en caso de que el ataque resulte fatal, ya eso no corre por cuenta de la Asistencia.

Aún tendremos unas horas más de humedad —

Ultima hora: el barómetro, siempre el barómetro, vuelve a ceder bajo la presión de la atmósfera.

Desde el Colegio de la Inmaculada nos informan que las esperanzas de lluvia y de cambio de tiempo que había por la tarde se han disipado. Las calles están otra vez empapadas, la gente molesta y haragana.

Los chicos de pecho lloran y las mamás no saben a qué atribuir el descontento de sus encantos. Es la presión barométrica, señoras.

Los maridos no aguantan observaciones y vienen de la calle malhumorados como si todo anduviera como el diablo: es la presión barométrica.

La comida está mal servida, la mucama tira los platos sobre la mesa y la sopa viene ahumada: es la presión barométrica.

Le Tiraron los Trastos a la Calle, Por Imperio de la Ley

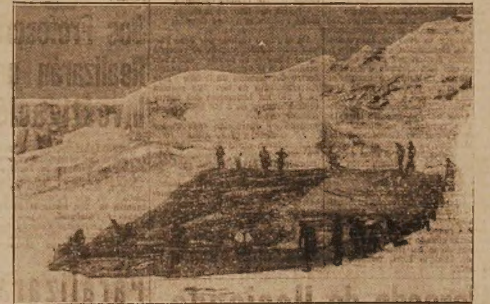


En la esquina de las calles 1o. de Mayo y Amenábar, se produjo ayer un espectáculo ingrato; de una vivienda que apenas merece ese nombre, fueron sacados y tirados a la calle los trastos de un pobre hombre, a quien se desalojaba. Numerosas personas se detuvieron a presenciar la escena. Y los comentarios, fueron justificadamente duros, para el dueño de casa, quien dirigía personalmente la triste tarea. Los trastos, todavía estarán ahí a estas horas. ¿Y qué se habrá logrado con ello?...

Ha Aumentado el Impuesto a la Nafta Según la Declaración del M. de Hacienda

RECIENTEMENTE CIRCULARON EN ROSARIO versiones según las cuales el impuesto a la nafta destinado como se sabe, a la construcción de carreteras pavimentadas, había sufrido una merma inexplicable. La versión causó justificada alarma no sólo en las ciudades si no en los pueblos de la campaña. Ante eso el Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, se ha apresurado a desmentirla dando datos concretos en lo que respecta a la recaudación del referido impuesto. Del estudio de las planillas que se distribuyeron por semestres a partir de 1929, consigna la información de que nos hacemos eco, resulta que no ha habido merma en los ingresos por dicho impuesto. Desde el 1o. de Enero hasta el 30 de Junio del corriente año ha alcanzado el total de los recaudado a la suma de $ 1.528.767,27 mientras que en igual período del año pasado alcanzó a $ 1.039.900,50, lo que quiere decir que este año ha aumentado. Como se ve no hay temor de que falten los fondos que se destinan para pagar los gastos que demandan la construcción de los caminos pavimentados en la provincia. Si a ello agregamos las medidas adoptadas por la Intervención para que las sumas que se recauden por el impuesto a la nafta sea depositado fielmente tenemos que las versiones que se han hecho circular han carecido, como lo ha dicho el Ministro de Hacienda, de todo fundamento.

ENVOLVIENDO EL GLOBO



Después de su maravilloso vuelo en aerostato, que terminó en un glacier del Tirol austríaco, después de 18 horas en el aire, durante las cuales alcanzaron una altura jamás igualada por el hombre en su conquista de los aires, los aeronátas suizos Piccard y Kipfer aparecen aquí —aunque no se les ve— dirigiendo la operación de envolver la cubierta del globo aerostato, digno de ser llevado a un museo.

SE EXONERO AL COMISIONADO DEL GOBIERNO EN LA COMISION DE FOMENTO DE CALCHAQUI

Hemos informado ya del resultado de la investigación levantada por el Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública en la comisión de fomento de Calchaquí. A raíz de ello se ha dado a conocer el decreto que publicamos enseguida. Como se verá se exonera a dicho comisionado y se mandan pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. Dicho decreto dice así:

Vistas las actuaciones agregadas al expediente No. 30, Letra B, Libro 17 y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado. El Interventor Nacional interino, decreta:

Art. 1.o) Exonérase al delegado de la Intervención Nacional en la comisión de fomento de Calchaquí. (Departamento Vera) señor J. B. Luis Carthery.

Art. 2.o) Remitir los antecedentes acumulados en los expedientes 30, B. 17; 98, C. 17; 100, C. 17 y 102 C. 17 al Juzgado de Instrucción en turno, para las acciones judiciales que correspondan.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese, y dése al R. O. Garro Allende, R. A. Pastor."

Los Padrones Comunales

Oportunamente nos hemos ocupado de la situación creada a las Comisiones de Fomento, a raíz de la postergación del acto para la renovación de sus autoridades. La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado relacionado con esto, un importante decreto. Dice que vistas las notas de las Comisiones de Fomento de la Provincia y de las Receptorías de Rentas comunicando que no ha sido posible proceder a los actos preparatorios de las elecciones de renovación de las autoridades comunales, dentro de las fechas que fija la ley respectiva, y en cumplimiento de lo que dispone el decreto de 23 de Mayo último. Por ello, agrega, la alteración de las citadas fechas no perjudicará en manera alguna los fines perseguidos, siempre que los procedimientos del caso estuvieran dentro de los términos fijados en la ley No. 1780. Que, por otra parte es indispensable y urgente modificar las fechas señaladas para que las comisiones de Fomento y Receptorías de Rentas den cumplimiento a las disposiciones de la citada ley. Por esas razones, decreta:

Artículo 1o. — Córrense los términos establecidos en los artículos 55, 57, 59, 61, 70 y 74 de la Ley 1780, en la siguiente forma:

a) Las Receptorías de Rentas enviarán antes del 21 de Julio corriente la nómina de los Mayores Contribuyentes a que se refiere el artículo 55, y ésta será publicada por la Comisión de Fomento respectiva, desde el 22 al 31 del mismo mes;

b) Del 1o. al 10 de agosto, los presidentes de las Comisiones de Fomento recibirán las tachas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57;

c) La convocatoria de la Junta de Mayores Contribuyentes que ordena el artículo 59 se hará del 21 al 25 de Agosto;

d) La Mesa Inscriptora funcionará durante cinco días feriados consecutivos a partir del 29 de Agosto, debiendo observarse las demás disposiciones del artículo 61;

e) La publicación del padrón provisorio que ordena el artículo 70 deberá hacerse del 1o. al 15 de Octubre;

f) La publicación del padrón definitivo que ordena el artículo 74 deberá iniciarse el 8 de Noviembre.

Art. 2o. — Los términos establecidos en el artículo 57, (segunda parte), y 58 y 71 se contarán teniendo en cuenta las fechas fijadas por el artículo anterior.

Art. 3o. — Las Receptorías de Rentas deberán dar estricto e inmediato cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 55, 57 y 58 de la Ley 1780, en concordancia con el presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. - GARRO ALLENDE — R. A. PASTOR.

Solución del Conflicto de La Zona del Puerto Local

Entre el Sindicato de Estibadores y la Casa Bunge y Born, había surgido, como ya lo hemos informado, un pequeño conflicto. Ello dió lugar a la intervención del señor subprefecto quien dictó su fallo que ya publicamos en la edición anterior, fallo que no fué aceptado por los trabajadores por lo que ayer no trabajaron para la referida firma. Las gestiones para la solución del conflicto continuaron durante la tarde y a última hora se nos informó en la secretaría del Sindicato que se había llegado a una solución. Los trabajadores se comprometen volver al trabajo, siempre que al capataz Cádil, que fué el que dió lugar a la cuestión, se le dé trabajo, no como capataz, sino como peón. Así se nos informó anoche agregando que hoy todo quedará solucionado, salvo dificultades de última hora.

Piden Luz Los Vecinos De Barrio Centenario

No es de ahora que nos consta que en el Barrio Centenario hace falta alumbrado público.

Lo hemos dicho muchas veces, llamando la atención de las autoridades municipales. Nuestras peticiones, en nombre de aquel vecindario, se ven ratificadas ahora. Lo decimos porque ayer por la mañana una delegación de vecinos entrevistó al señor Intendente municipal interino Dr. Zapata Gollán, solicitándole luz para el barrio Centenario. El intendente les manifestó que haría lugar al pedido y que impartiría las órdenes necesarias a fin de colocar focos en las calles de aquel barrio, hoy completamente en tinieblas. Quiere decir que el barrio citado tendrá alumbrado público en las calles que hasta ahora carecía. Debe hacerse lo mismo en otras zonas de la ciudad donde falta alumbrado público y los vecinos lo están solicitando todos los días. Demás está decir que Centenario, es un barrio poblado, progresista, que tiene derecho a contar con alumbrado público y otros servicios comunales que hoy son poco menos que nulos. Por otra parte, nada le cuesta a la comuna, ampliar el servicio de luz hacia las calles que hoy están en tinieblas.

Nuestro Comercio

La fuga de un comerciante. —

La firma comercial, Pedro y Antonio Lanusse que operan en Rosario y en Buenos Aires han solicitado ante el Juzgado Civil en turno, la quiebra del comerciante de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, Isaac Malojovich. La petición la funda dicha firma en el hecho de que es acreedora y tener conocimiento de que este comerciante se ha fugado.

Concursos civiles. —

Se declaró abierto el concurso civil del comerciante Santiago Furman se convoca a los acreedores a fin de que hagan valer sus derechos ante el síndico.

—Se declaró abierto el concurso civil del colono Z. Nazareno Cingolani y se convoca a los acreedores para que antes de 30 días hagan valer sus derechos ante el síndico.

Quiebra decretada. —

Se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza Carlos Carrara. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 29 del corriente a las 9 horas.

Concordato homologado. —

En la convocatoria de acreedores de Atés y Manattini, de colonia Ella, fué homologado este concordato:

1.) Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2) 20 0/0 los comunes en dos anualidades.

Verificación de créditos. —

Ante el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante Bernardo Costa. Fué aceptado el concordato de pago del 10 0/0 a un año de plazo sin garantía.

Declaratoria de quiebra. —

El Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel declaró en estado de quiebra al comerciante de Estación San Jerónimo, Bechara Chain. La verificación de créditos tendrá lugar el día 4 de agosto a las 9 horas.

Acompaña este balance:

Activo	$ 2.398.35
Pasivo	„ 2.994.65

Solicitada. —

Por un documento de pesos 54 la National Paper Company, ha solicitado la quiebra de la firma comercial de esta plaza Akoschkini Hnos., estando radicado el pedido ante el Juzgado de la 1a. Nominación.

Concordato homologado. —

En la convocatoria de acreedores de Cossoy Hermanos, de Monigotes, departamento San Cristóbal fué homologado el concordato aprobado por la junta de acreedores, consistente en el pago íntegro de los créditos privilegiados; 30 0/0 los comunes en cuotas del 10 0/0 a 10, 15, 22 y 28 meses de plazo.

Se regulan los honorarios del Dr. Tissembaunn en $ 4.000.

Verificación de créditos. —

En la convocatoria de acreedores de Bonaiutto y Galliari, de Hercilia, departamento San Cristóbal, se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose el concordato de pago que quedó de manifiesto en la secretaría. La situación fué estimada en esta forma:

Activo	$ 50.098.—
Pasivo	„ 95.130.78

Se regulan los honorarios del contador en $ 4025 y se aprobó su cuenta de gastos que alcanza a $ 277.40.

—Se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la firma Gredilla y Cía., de Estación Monje, departamento San Jerónimo. Se realizó el concordato y se votó la quiebra nombrándose síndico al Banco de la Nación y Alejandro Rodríguez. El contador estimó la situación de la firma así:

Activo	$ 470.084.80
Pasivo	„ 446.335.65

Circula la Versión de Que el Estudiante Mermet se Encuentra en la C. de Córdoba

Hay Personas que Dicen Que lo han Reconocido

DESDE HACE ALGUNOS DIAS, nos llegan por distintos conductos rumores acerca de la posibilidad de que el estudiante Mermet, a quien todos consideraron ahogado por haberse arrojado a la Laguna Setúbal desde el Puente Colgante, se encuentre con vida.

Se fundamentan estos rumores, en varios detalles, que recién ayer hemos podido concretar, pero que aún no son suficientes para poder afirmar que la versión sea exacta.

Un empleado del Correo Nacional, que viaja continuamente a Córdoba, declara haber visto en Dean Funes, a un joven cuya identidad se podría confundir con la de Mermet, con la sola diferencia de que en lugar de sombrero, lleva gorra. El sombrero de Mermet quedó sobre el puente.

Intrigado dicho empleado, hizo algunas averiguaciones, logrando establecer que aquel joven, había llegado de Santa Fe y había pedido alojamiento en una casa de familia, donde manifestó que era un estudiante santafecino, que había debido salir de su casa, por disgustos.

El empleado, trajo la versión a esta capital e informó de ello a uno de sus jefes. Este a su vez, ha consultado ya el caso con la familia de Mermet.

Se espera que nuevas averiguaciones, pongan en claro si se trata de una mera coincidencia, o realmente ha ocurrido en este asunto, lo inesperado.

1490 v. 16|7|31

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la descarga. —

Vapor yugoeslavo Jurko Topic, carbón, F. C. Santa Fe.

Vapor belga Elisabeth Van Belgie mercaderías.

A la carga:

Vapor inglés Brandon, cereales, Dreyfus,

Vapor griego Stefanos Costomenis id., id.

Vapor inglés Golden Sea, id., De Ridder.

Vapor alemán Isis, id., id.

Vapor inglés Harpathian, id., id.

Vapor griego Oinoussios, id., id.

Vapor yugoeslavo Federiko Glavic id., id.

Vapor griego Virginia S. id., Dreyfus.

CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Los Tres Amigos, varios; vapor nacional Toro, azúcar, vapor nacional Rawson, azúcar; vapor nacional Cedrina, azúcar y tanino.

A la descarga:

Vapor nacional Toro, papas.

Boletín diario del calado. —

Hidrómetro dique No. 2 5.55; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del puerto 30 pies 2 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. — 23 pies 6 pulgadas.

El Presidente de la Comisión de Fiestas del 14 de Julio nos Remitió una Amable Carta

En ella expresa a EL ORDEN, su agradecimiento por los conceptos vertidos por nuestra hoja, con motivo de la celebración de la gran fecha nacional francesa, acompañándonos a la vez los discursos pronunciados por el expresado Presidente, señor J. Flamant, en los actos realizados, y los que con sumo placer transcribimos:

Santa Fe, Julio 15 de 1931.

Sr. Director del diario EL ORDEN Ciudad.

En nombre del Comité de Fiestas del 14 de Julio, tengo el honor de agradecer al señor Director por el homenaje que se ha servido efectuarnos en ocasión de nuestra Fiesta Nacional y en particular al señor Estrada que nos ha honrado con su presencia en el banquete y por los conceptos tan agradables y generosos vertidos en su difundido Diario.

A título informativo adjúntole una traducción de los dos discursos pronunciados en esta ocasión por el Presidente señor J. Flamant.

Al repetir nuestras gracias por tan amable deferencia, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — S. Ramos".

Los discursos, dicen así:

Señoras:

Señores:

Celebramos hoy la Fiesta Nacional Francesa en conmemoración del 142 aniversario de la Toma de la Bastilla y hemos organizado en esta ocasión un programa de festejos para lo cual hemos invitado la colectividad francesa, todos los aliados y otros amigos de la Francia.

Antes de participar a estas manifestaciones, tenemos todos el deber de llevar nuestro pensamiento, deteniéndonos un instante, hacia nuestros muertos en la gran guerra; es precisamente para cumplir un sagrado deber que nos encontramos reunidos en gran número delante de esta placa conmemorativa que los recuerda.

No les trazaré sus virtudes, sus espíritus de sacrificio al abandonar los seres más queridos para ir en socorro de la madre patria atacada, ni los sufrimientos espantosos que ellos han soportado para morir y obtener el resultado que la primera República que ilumina el mundo no fuera aniquilada.

Palabras más autorizadas que las mías, les han trazado muchas veces los horrores de esa catástrofe que se llama la gran guerra; vencedores y vencidos se han encontrado sumidos en convulciones tan profundas que estas últimas, después de 12 años, conmueven todavía la Europa y hacen sentir sus repercuciones hasta nuestro Continente.

Me limitaré solamente a apoyar sobre esta verdad; que todo lo que se les ha podido decir sobre las virtudes y los sufrimientos de nuestros héroes, a pesar de la más bella elocuencia, es muy inferior a la realidad que es imposible describir.

Estoy seguro de ser un intérprete formulando con ustedes el deseo de que estos choques entre pueblos, igualmente trabajadores y valerosos, no se reproduzcan más y que así el supremo sacrificio de su existencia no habrá sido cumplido en vano."

"Señores:

La Colectividad Francesa me ha conferido un testimonio de viva simpatía al confiarme, después de un breve lapso de tiempo entre vosotros, el honor de presidir el Comité de Fiestas del 14 de Julio; deferencia que me apresuro en agradecer muy sinceramente, en particular el señor Tremblay, Agente Consular de Francia, que ha sido el primer artesano de mi elección.

Con el concurso abnegado de los [illegible] miembros del Comité, nos hemos aplicado en elaborar todo un programa de regocijos con el fin de hacer aparecer sobre nuestros semblantes, durante la Fiesta Nacional, que es la fiesta más hermosa de Francia, la más franca alegría, testimonio viviente de plena satisfacción de todos los pueblos felices de vivir bajo la bandera de las Repúblicas cuyas divisas libertad, igualdad y fraternidad, se completan también por la de trabajo, evolución pacífica y leal firmeza.

Por otra parte, aprovecho de esta circunstancia para manifestaros mi satisfacción personal, que es la de todos los franceses llevados en gran número hacia la Argentina por los azares de la vida, de encontrar aquí una República cuyas cualidades y valores de sus instituciones son semejantes a las de nuestra madre patria.

Esto explica nuestra aclimatación tan natural en la Argentina, en particular en Santa Fe, donde el Ferro Carril de la Provincia, reúne muchos franceses en medio de poblaciones de origen latino y de una misma cultura que son animados de los mismos buenos sentimientos de amistad y unidos por ligaduras de sangre.

De donde igualmente este buen entendimiento que hace que todos miembros de la colectividad francesa, argentinos y otros amigos de Francia, habéis respondido en gran número al llamado del Comité de Fiestas para celebrar alrededor de esta mesa, bajo la alta Presidencia del señor Agente Consular de Francia, la fiesta Nacional Francesa.

Siento una gran satisfacción también de estar entre nosotros, las autoridades argentinas, los representantes de las naciones aliadas y amigas y que honrándonos con su presencia, han realizado el éxito de nuestra fiesta.

Agradezco al señor Tremblay, nuestro agente Consular, por haber tenido a bien aceptar la Presidencia de esta fiesta, a las autoridades argentinas, a los representantes del cuerpo diplomático y brindo por la grandeza de Francia, de la Argentina y de todas las naciones amigas".

El Congreso de los Diputados, Donde se Reunirá la Asamblea



El Congreso de Diputados, donde han sesionado ayer las Cortes Constituyentes, iniciando el tratamiento de los diplomas de los diputados últimamente electos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 15

Sup. Tribunal de Justicia; Stria. Echagüe

Se denegaron las libertades condicionales solicitadas por José Juri y Rulogio Días. Ambos no han dado cumplimiento a las reglamentaciones carcelarias.

1ra. Sala; Stria. Maldonado

Se dictó auto de prisión contra Eulogio Fernández Troncoso, por estafa.

—En el proceso contra Juan Chovia o Pox Juan, incidente de excarcelación, se confirma el auto apelado que deniega la libertad pedida bajo el amparo de la Ley de Patronato.

2a. Sala; Secretaría Sobrero

En el sumario contra Américo Acevedo, se confirmó el sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, que aprueba la resolución dictada por el ac quo diciendo que está ajustada a derecho. — En el incidente de honorarios promovido por el doctor Pablo Moizé, en el proceso a Alberto Furrer, por homicidio, se confirmó la resolución del ac quo, que no hace lugar a la regulación solicitada.

—En el sumario Herminio Gotta, sus lesiones, se aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación a favor del menor José Foglia, por estar prescripta la acción.

—Se aprobó el sobreseimiento dictado a favor de Carlos Jorge Martínez y Francisco Vallejos, acusados de robo.

—Fué aprobado el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación a favor de Enrique Hurt, tentativa de violación.

3ra. Sala; Stria. Sosa Rodríguez

En el incidente de honorarios promovido en el juicio que sigue Gaggero Hermanos, Franchino y Cía., contra Miguel Fuster sobre ejecución de prenda agraria, se revocó el decreto recurrido y se señala en $ 300 los honorarios del señor Heredia.

—En la quiebra de E. Sexuir y N. Miquero para resolver la apelación deducida, se declara mal concedido el recurso. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Beguelin.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Juez Dr. Anadón, Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Bartolo Gribaudo se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposa Margarita Arena y de sus hijos Antonio, Elne, Domingo y Juan Conuto Gribaudo.

—Se nombró tutor de la menor Reinalda Fernández a José Camiña.

Stria. de la Peña

En el juicio seguido por José Perlero contra Juan Angulo, se resolvió hacer lugar a la acción entablada condenando al demandado al desalojo dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de ley. Se regulan en $ 350 los honorarios del doctor Froideveaux y en $ 150 los del procurador Groci.

Juzgado de Instrucción Juez Doctor Ortigoza; Stria. Aldao

Se dictaron autos de prisión contra Alberto Delfino, homicidio por imprudencia; Bilio Repetto, abuso de autoridad; Ramón de los Santos Cerda, abuso de autoridad y lesiones; Natalia Nicano de Manrique, lesiones, Esteban Bourquet, lesiones.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Guinle Stria. Garibay

En el proceso contra Jesús Medina por el delito de hurto, se le condenó a un año de prisión, dejándose en suspenso la pena, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 del C. Penal.

El Obispado ha recibido un telegrama de su Santidad el Santo Padre

En la secretaría del Obispado se nos suministró esta información en la mañana del día de ayer:

—Telegrama de la Santa Sede. — Con motivo de los acontecimientos que son del dominio público y de las incidencias que aún perduran entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia, S. E. Rda. el Sr. Obispo Diocesano dirigió al Santo Padre Pío XI en su oportunidad, un telegrama en el cual se renovaba la adhesión de esta Diócesis a S. S. y se prometían oraciones para que cesara este estado de cosas, se ha recibido de la Ciudad del Vaticano la siguiente contestación: "Obispo Boneo — Santa Fe. — Argentina. Citta del Vaticano — Su Santidad agradecido piadosas oraciones con paterno afecto bendice vuesencia clero fieles. (Fdo): Card Pacelli".

Dos Profesores Realizarán una Investigación

BUENOS AIRES, 15. — Ha sido designada una comisión formada por dos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas a fin de que lleven a cabo un estudio de la situación en que actualmente se encuentra la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Dichos profesores deberán aconsejar en su informe las medidas necesarias para lograr un saneamiento de la institución.

Excelente Salud y Aumento de Peso para Hombres Flacos y Enfermizos

¿Porqué continuar siendo un ser débil y enfermizo cuando tan fácilmente puede lograr un físico varonil magníficamente desarrollado, lleno de vida y vigor?

La ciencia moderna pone a su alcance las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao llenas de vitaminas que restablecen la salud y producen nuevas carnes sólidas.

Para recuperar el peso perdido y restaurar rápidamente la vitalidad y energías, tome las Pastillas McCOY. Ya no hay que tomar el aceite líquido de bacalao que es tan bueno pero de tan difícil digestión. Las Pastillas McCOY reunen todas las maravillosas propiedades del aceite líquido sin tener mal sabor ni olor y lo que es aún más cómodo se pueden tomar en cualquier estación del año. Un hombre aumentó más de 10 kilos en dos meses. Hoy es un hombre feliz, porque nunca tuvo mejor apariencia ni se sintió tan bien. Compre las Pastillas McCOY en las buenas farmacias.

UN MATCH DE FOOT-BALL

LISBOA, 15. — Se llevó a cabo el anunciado match de football, entre el cuadro brasileño del Club Vasco da Gama, que actualmente se encuentra en jira por el continente y un combinado portugués.

La victoria favoreció a los brasileños que se impusieron brillantemente por tres tantos a uno.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPANIA

DE CASAS

Novillos: 3 c| 1700 a 0.244; 3 c| 1460 a 0.236; 3 c| 1460 a 0.234; 3 c| 1360 a 0.234; 3 c| 1360 a 0.234; 4 c| 1775 a 0.234; 3 c| 1500 a 0.232; 2 c| 1150 a 0.232; 3 c| 1300 a 0.232; 3 c| 1325 a 0.232; 3 c| 1290 a 0.228..

DE SUARDI

Novillos: 2 c| 815 a 0.238; 1 c| 410 a 0.238; 2 c| 910 a 0.236; 3 c| 1200 a 0.236; 3 c| 1230 a 0.234; 3 c| 1220 a 0.232; 3 c| 1260 a 0.23; 2 c| 890 a 0.23; 2 c| 1000 a 0.23; 3 c| 1310 a 0.23.

DE CORONEL BOGADO

Terneras: 1 c| 215 a 0.278; 1 c| 210 a 0.278; 2 c| 380 a 0.256; 1 c| 200 a 0.254.

Vaquillonas: 1 c| 255 a 0.236.

Vaca: 1 c| 440 a 0.12.

VENTAS DE EMILIO C. LAMAS Y COMPANIA

Venta del Matadero Rosario

DE AROMOS F. C. C. N. A.

Vaquillonas: 2 c|kilos 540 a 0.24; 2 c|kilos 510 a 0.238; 2 c|kilos 550 a 0.238; 3 c|kilos 850 a 0.234; 2 c|kilos 540 a 0.232; 3 c|kilos 910 a 0.228; 2 c|kilos 590 a 0.228; 3 c|kilos 870 a 0.226; 1 c|kilos 330 a 0.222.

DE SUARDI F. C. C. A.

Novillos: 2 c|kilos 910 a 0.244; 3 c|kilos 1325 a 0.24; 3 c|kilos 1250 a 0.24; 3 c|kilos 1170 a 0.238; 2 c|kilos 850 a 0.236; 2 c|kilos 910 a 0.235; 3 c|kilos 1250 a 0.234; 2 c|kilos 895 a 0.234; 2 c|kilos 855 a 0.234; 3 c|kilos 1310 a 0.23.

Dictámenes de la Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

La Soc. Anónima Sociedad Mutua de Seguros y Colonización con asiento en la ciudad del Rosario obtuvo en fecha 28 de julio de 1928 la aprobación de sus estatutos por el P. E. y la concesión de la personería jurídica.

Uno de los objetos de la Sociedad como lo estatuye el artículo 40 era el trabajar sobre seguros agrícolas en sus diversas formas.

Para realizar actos de seguros sobre accidentes del trabajo la reglamentación provincial de la ley 9688 exige en su artículo 137 que se llenen exigencias legales imprescindibles para aquel fin. Cumplidas esas exigencias es el caso de que el P. E. autorice a las Sociedades o Compañías para la realización de tales seguros.

El suscripto ha constatado que las Soc. Anón. "Fides", ha realizado actos de seguros sobre accidentes del trabajo sin estar previamente autorizada por el P. E. a ello unimos el hecho de que la Sociedad antedicha no ha podido publicar sus balances como lo exige la reglamentación de las sociedades anónimas no por haber sido presentados en la forma requerida a esta oficina, se llega a la conclusión de que la sociedad mencionada no ha sabido encuadrarse dentro de las prescripciones de sus estatutos, violándose en consecuencia disposiciones legales que rigen el caso.

Esta inspección estima que dados los antecedentes relatados no puede la Soc. Anón. "Fides" Sociedad Mutua de Seguros y Colonización seguir gozando de las prerrogativas que el P. E. le acordara al concederle la personería jurídica y se permite aconsejar el retiro de dicha personería.

Paralizarán Las Obras Por Falta de Pago

BUENOS AIRES, 15. — Los contratistas que tenían a su cargo la realización de una importante serie de trabajos para las Obras Sanitarias de la Nación, han resuelto paralizar los mismos, por falta de pago de parte de la repartición mencionada.

Se Anuncia que el Gobierno Intervendrá En los Mercados de Cereales a Término

Lo Hará Para Poner Fin A las Especulaciones y Defender la Produción

BUENOS AIRES, Julio 15. — Ha circulado hoy en las esferas comerciales un rumor sensacional que causó vivísima impresión y que, aunque no ha sido confirmado, tuvo la virtud de provocar una situación de intenso nerviosismo entre los hombres más directamente vinculados a las actividades que se verían afectadas por la determinación oficial que se anuncia. Esta determinación sería la de intervenir los Mercados de Cereales a Término de todo el país, a fin de suprimir radicalmente las operaciones en descubierto, terminando de este modo con las especulaciones que provienen del juego al alza y baja y defender a los productores que dependen hoy de las fluctuaciones de precios, que se resuelven en las ruedas de los mencionados mercados.

Como decimos más arriba estos rumores no han sido confirmados ni se tiene de lo que se anuncia mayor información que la que se consigna en las conversaciones corrientes, pero lo cierto es que en las ruedas de hoy, en los Mercados de esta capital, se notó gran nerviosidad de parte de ciertos núcleos, agregándose más tarde que el Directorio de una de las instituciones de esta índole había convocado a una reunión que todavía no se ha llevado a cabo, por otra parte.

Ha rebajado los boletos el F. C. Central Argentino

Con motivo de la visita que S. E. el presidente del Gobierno Provisional hará a Rosario el día 19 del corriente mes, para asistir a la inauguración del Primer Elevador Terminal Cooperativo de Sud América, que tendrá lugar en dicha ciudad y con el propósito de facilitar la concurrencia del público, la empresa del F. C. Central Argentino nos hace saber que ha dispuesto la emisión de boletos de ida y vuelta a precios reducidos, siendo su costo el de un boleto de ida más el 25 0|0 y se emitirán desde todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros del punto de destino.

Una de las Ultimas Fotografías Del Periodista Franco Rodriguez



El Presidente de la Asociación de la Prensa de España, y director de "El Heraldo" de Madrid señor Franco Rodriguez, recientemente fallecido, aparece en este grabado en una de sus últimas fotografías, acompañado por el ex-Rey de España.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

No obstante mejor tono registrado en el exterior, y la fuerte desvalorización de nuestra moneda, las cotizaciones para los negocios, sobre este grano se han mantenido más o menos dentro de los mismos niveles de clausura de ayer, lo que evidencia un mercado poco activo. Al cierre de hoy las fechas en el Término de Rosario clausuraron a $ 5.34|5.35 agosto; $ 5.42|5.44 septiembre y a $ 5.52|5.53 octubre. En lo que respecta al mercado de disponible, la exportación se mantiene a precios muy bajos, mientras que los compradores locales por calidades aplicables al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, ofrecen pagar entre $ 5.42.5 y $ 5.50 vagón Puerto Santa Fe, según lotes y estaciones de procedencia.

Clausura Exterior—

Europa, $ 0.05 de baja julio y pesos 0.01 de baja octubre. Chicago, $ 0.05 de suba julio y $ 0.05 de suba septiembre. Canadá, $ 0.08 de suba julio.

LINO:

Hoy hemos vuelto a tener mercado más sostenido para los negocios sobre esta semilla y de $ 11.50 que se ofrecía a primera hora, es factible obtenerse al cierre por lotes aplicables al Tipo Santa Fe, base 4 o|o, hasta $ 11.80 vagón Puerto Santa Fe. Las fechas en el Término de Rosario clausuraron a $ 11.86|11.88 agosto y a $ 11.97|12.00 septiembre.

Clausura Exterior—

Hull, $ 0.28 de baja. Calcuta, pesos 0.14 de baja. Duluth, $ 0.09 de suba julio y $ 0.09 de suba septiembre.

MAIZ:

Mercado tranquilo. Queda en el Término de Rosario a $ 3.70|72 julio; $ 3.73|3.74 agosto; $ 3.81|3.82 septiembre y a $ 3.91|3.92 octubre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.72.5 vagón P. Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

Clausura Exterior—

Europa, sin cotización. Chicago, pesos 0.13 de suba.

ESTADO DE LOS RIOS

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.30	——	0.03
Bermejo	6.49	——	0.04
Alto Paraná:			
P. Aguirre	13.26	——	0.50
Pocadas	2.14	——	0.07
Paraná Superior:			
Corrientes	5.27	——	0.04
Esquina	4.98	——	0.02
Paraná Medio:			
La Paz	5.56	——	——
Paraná	6.05	——	0.01
P. Brugo	5.54	——	0.04
Paraná Inferior:			
Diamante	5.52	——	——
Rosario	4.96	0.01	——
San Pedro	3.36	——	0.02

Altura probable el 22|7|931. —

Paraná: 4.95

Rosario: 4.65

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Estacionario.
Paraná Inferior: Estacionario.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer en las dependencias municipales se ha registrado poco movimiento, habiendo concurrido el Intendente Municipal Interino quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Asistencia Pública. —

En la Asistencia Pública fueron atendidos 102 personas en el consultorio general.

—Visitas a domicilio practicadas por los médicos: 23.

—De carácter urgente 18.

Recetas despachadas por la farmacia 356.

Desinfecciones. —

Se han practicado las desinfecciones en diversos locales y establecimientos comerciales de la ciudad.

Vacunación:

A la sección vacunación han acudido 15 personas.

Decomisos. —

Se han practicado decomisos en los mercados de la ciudad y en las ferias, realizándose varias notificaciones por esas causas.

Inspección General. —

La Inspección General ha suministrado estos informes:

Se giraron 9 órdenes para la construcción de veredas; 8 para construir tapial.

—Fué conducido a esta Inspección General, el vendedor ambulante señor Abdo la de Camel, por no tener la sisa correspondiente.

—Esta Inspección General aplicó una multa de pesos 400 a la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza Ltda., por infracción a la ordenanza No. 2662 por haber retirado de la circulación los coches ómnibus No. 1, 6, 8 y 10 que están librados al servicio público a razón de $ 100 cada uno.

—A la Empresa de ómnibus Santa Fe, $ 100 por infracción a la ordenanza 2662, por retirar el ómnibus No. 6 del servicio público.

—Se aplicó una multa de $ 100 a la Sra. Ana Vda. de Grassi, por no dar cumplimiento a la orden girada, por infracción a la ordenanza 2405.

—Se aplicó una multa de $ 100 al señor Nicolás Gómez, por infracción a la ordenanza 2405 por edificar un garage sin el permiso correspondiente.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	107
Terneros	8
Lanares	7
Porcinos	7

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 20 kg. de carne, 19 de pescado; 5 liebres; 14 perdices: 1 docena de huevos; 1 gallina; 4 patos; 3 kg. de langostinos; 34 de frutas y 60 de verduras.

Mercado Sud. — 18 kg. de carne 20 de verduras; 10 de frutas; 1 y 1|2 docena de huevos.

Mercado Norte: 30 kg. de verduras; 6 de frutas; 20 de carne; 4 perdices; 4 patos y 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto: 200 kg. de frutas; 90 de verduras; 3 yuntas de aves; 4 docenas de huevos; 2 kilos de embutidos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 15

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Ovidio Nicanor Molinas, con Liria Moscardini, argentinos.

Juan Antonio Visciglio, arg. con Carmela Vicenta Acosta, italiana.

Defunciones:

Desiderio Palavecino, argentino 66 años.

Ildefonso Acosta, argentino 6 meses

Nacimientos:

Paulina, hija de Mauricio Migdal y de Zulema Smsevich.

Olga Juana, hija de Alfonso Corbreun y de Angélica Bulacio.

Jorge Raúl, hijo de Juan A. Giménez y de Catalina G. Villarreal.

Raúl Timoteo hijo de Blas U. Piedrabuena y de Rosa Monzón.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Horacio, hijo de Modesto Domínguez y de Candelaria Díaz.

Primo Victorio, hijo de Virginio Carrera y de Margarita Bauduco.

Delfina Elvira, hija de Adolfo González y de Montserrat González.

Julio Martiniano, hijo de Marcelino Goncebat y de Ana Freyra.

Teresa, hija de Angel Di Luca y de Isabel Bordoy.

Genis List, hijo de Rafael Silva y de Tránsito Mangucia.

Andrés Carlos, hijo de Andrés Rigesti y de Carmen Gaviraghi.

Elvira Beatriz, hija de Policarpo Cienfuegos y de Salmia Troncoso.

Defunciones:

Ramón Zambrano, argentino 66 años.

EL PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS

El Consejo de Educación continúa pagando los haberes a los maestros de la provincia. Ayer se ha girado lo necesario para pagar a las secciones 13 y 14, haberes por el mes de junio.

PRECIOS OFICIALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles .	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles .	5.37 1|2	5.38
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.60	11.62 1|2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	3.70	3.67 1|2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles .	5.55	5.55
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles .	5.25	5.25
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon. .	11.80	11.70
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles .	3.72 1|2	3.70

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre
Trigo .	5.25	5.25	5.36	5.35	5.45
Maíz.	3.70	3.70	3.70	3.80	3.90
Lino 4 o|o	11.70	11.70	11.80	11.90	——

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Julio	——	——	3.70	3.72	——	——
Agosto.	5.34	5.35	3.72	3.74	11.86	11.85
Septiembre . . .	5.42	5.44	3.81	3.82	11.97	12.—
Octubre	5.51	5.53	3.91	3.92	——	——

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Agosto: 200 toneladas a $ 5.35.
Septiembre: 200 íd. a 5.43.

LINO

Septiembre: 100 íd. a 11.96; 100 íd. a 11.99; 100 íd. a 12.

MAIZ

Septiembre: 200 íd. a 3.83; 300 íd. a 3.80.
Octubre: 100 íd. a 3.92.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Agosto: 300 íd. a 3.75.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	$ 5.30
Julio	$ 5.30
Agosto	„ 5.35
Septiembre	„ 5.45
Octubre	„ 5.55
LINO	
Disponible	$ 11.80
Julio	„ 11.85
Agosto	„ 11.90
Septiembre	„ 12.—
MAIZ	
Disponible	$ 3.70
Julio	„ 3.70
Agosto	„ 3.75
Septiembre	„ 3.85
Octubre	„ 3.95

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Octubre: 5.45; 5.48; 5.50

LINO

Agosto: 11.82.
Septiembre: 12.01.
Octubre: 12.15.

MAIZ

Septiembre: 3.93.
Octubre: 4.03.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Agosto: 5.35.

LINO

Agosto: 12.

MAIZ

Agosto: 3.87.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	$ 5.27
Julio	„ 5.27
Agosto	„ 5.35
Septiembre	„ 5.43
Octubre	„ 5.51
LINO	
Disponible	$ 11.85
Julio	„ 11.85
Agosto	„ 12.—
Septiembre	„ 12.15
Octubre	„ 12.35
MAIZ	
Disponible	$ 3.84
Julio	„ 3.84
Agosto	„ 3.87
Septiembre	„ 3.97
Octubre	„ 4.07

JUZGADO FEDERAL

Primera Secretaría, Pérez del Viso

Se proveyó en los siguientes juicios:

Obras Sanitarias de la Nación contra Mercado Progreso.

—Manuel Argüelles contra Ferro Carriles del Estado, por devolución de fletes.

— Banco de la Nación Argentina contra José Morales.

— Ferrocarriles del Estado contra Salvador Cossaracció.

—Ferro Carril Central Norte contra R. Iruhl Carreras.

—Dirección General de Ganadería contra Miguel Goldin.

— Banco de la Nación Argentina contra Leonardo Díaz.

— Banco de la Nación Argentina contra J. C. Blanco.

—FF. CC. del Estado contra José Webel, por expropiación.